



|Servicios|

EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES PREPARÓ EL OPERATIVO, TRAS EL TEMPORAL **FILOMENA**, PARA LA VUELTA AL COLEGIO CON TOTAL NORMALIDAD

Pág.4

|Cultura|

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES CULTURALES

AÑO 2021

Pág. 14



|Empleo|

Se incorporan 14 personas a la plantilla

La alcaldesa, Laura Arriaga, explica que, desde el Ayuntamiento, "estamos haciendo todo lo posible para contribuir a la generación de empleo en circunstancias especialmente difíciles".

La alcaldesa de Miguelturra, Laura Arriaga, y la concejala de Empleo del Ayuntamiento de Miguelturra, María José García-Cervigón, han querido dar la bienvenida a las 10 personas seleccionadas en Plan Local de Empleo y que se incorporaban el pasado lunes, 18 de enero.

Estas diez personas, mayores de 16 años y que no exceden la edad de jubilación, ocuparán las siguientes plazas: dos oficiales de albañilería, uno de carpintería de madera, un auxiliar administrativo y 6 operarios. Éstos últimos irán destinados: dos a medio ambiente, dos a servicios municipales y dos para obras e infraestructuras. Además, hay decir que una de las plazas se ha reservado para una persona con discapacidad y que el montante destinado a estas plazas es de 70.000€.

Para poder incorporarse han tenido que acreditar que eran personas desempleadas, inscritas en la Oficina de Empleo como demandantes de empleo no ocupados, y con una antigüedad en el padrón municipal de 2 años a fecha de la convocatoria. Además, en los 12 últimos meses no podían haber participado en ninguna acción de empleo o formativa para el empleo.



Laura Arriaga y M^a José García junto a las personas que se beneficiarán de este programa de empleo

Arriaga asegura que este es un día para estar de enhorabuena "ya que, en estos tiempos difíciles, como consecuencia de la Covid-19, el ayuntamiento está ayudando a 10 personas de la localidad con un empleo que luego se puede convertir en una plataforma de salida laboral". "Desde el Ayuntamiento de Miguelturra estamos haciendo todo lo posible para contribuir a la genera-

ción de empleo en circunstancias especialmente difíciles".

La regidora les ha explicado que los planes de empleo son beneficiosos para ambas partes, "ya que vosotros encontráis una salida laboral y el ayuntamiento cubre plazas necesarias para el buen funcionamiento de administración".

Pág 3

|Promoción Económica|



Ayudas al empresariado y autónomos

La alcaldesa de Miguelturra, Laura Arriaga, acompañada de la concejala de Promoción Económica, María José García-Cervigón, presentaban la convocatoria para la concesión de ayudas a empresarios y autónomos que se verán perjudicados por la suspensión de los carnavales 2021, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la Covid -19.

Arriaga explicaba que no es la primera vez que se han llevado a cabo una serie de ayudas al pequeño comercio, donde también se incluía a la hostelería, "pero ahora, como Ayuntamiento, y aunque no sea nuestra competencia, no podemos obviar la situación tan complicada en la que se encuentra la hostelería y más sabiendo que este año no va a realizarse el carnaval, por lo que creemos que tenemos que redoblar esfuerzos".

"Lo cierto, continua la regidora, es que el carnaval es uno de los momentos en los que la hostelería, y todo lo relacionado directamente con ella, tiene mucho trabajo y es cuando probablemente ingresen la cuantía más importante de todo el año. Por eso, y aunque entendemos que no es lo mismo, el Área de Promoción Económica realiza este esfuerzo para que estos empresarios y autónomos salgan adelante".

La alcaldesa finaliza afirmando que "en todo lo que podemos estamos y estaremos, deseando lo mejor para nuestros autónomos y empresarios".

Pág 7

|Solidaridad|

XXV AÑOS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD EN MIGUELTURRA

Este año la Concejalía de Cooperación Internacional, y por ende el Ayuntamiento y Miguelturra, están de enhorabuena y de celebración.

Conmemoramos el XXV aniversario de la constitución del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad (CLCyS), nada más y nada menos que medio siglo trabajando por la mejora de las condiciones en países en desarrollo. Trabajando

pero también educando pues desde el CLCyS todos los años salen varios proyectos para la sensibilización de la población.

Queremos, como primer acto de esta conmemoración, **entrevistar al primer presidente del Consejo Román Rivero** que, junto a la trabajadora del ayuntamiento y desde entonces técnica de Cooperación y secretaria del Consejo Estrella Rojas y el concejal de IU Ru-

perto López, fueron los artífices e impulsores de esta iniciativa.

Corría la década de los 90 del siglo XX cuando un movimiento conocido como el "0,7", despertó la conciencia de este país para conseguir que el Estado español destinara el 0,7% de su PIB en Ayuda Oficial al desarrollo a los países más empobrecidos, según había dictaminado la resolución 61 de Naciones Unidas. Pág 5



Volvamos a ser ejemplares este Carnaval

Con un inmenso dolor y amarga tristeza, en este 2021, por primera vez en su historia, nuestro pueblo no va a celebrar la fiesta que nos identifica, que cada año nos hace vibrar, pues se tuvo que cancelar por la pandemia provocada por la Covid-19.

Los miguelturraños y miguelturrañas, que **amamos profundamente nuestro Carnaval**, tenemos en nuestras manos demostrar que vamos a cuidarnos especialmente estos días de febrero, que seremos de nuevo ejemplares en nuestras decisiones, quedándonos en casa, evitando los contactos sociales, respetando las medidas tan excepcionales y restrictivas que ha sido necesario tomar por los datos tan preocupantes de contagios y de muertes. De todos y todas depende que salgamos cuanto

antes de este túnel tan difícil.

El equipo de Gobierno ha querido ayudar a varios colectivos que se verán especialmente afectados por la cancelación de nuestra fiesta insignia, la que lleva orgullosa el título de Interés Turístico Nacional y así se van a otorgar ayudas de entre **800 y 1.000 euros**, a la hostelería, hoteles y restaurantes, agencias de viajes, comercios de bebidas y alimentación al por mayor, agencias de viajes y al colectivo del taxi.

Desde que se decretó el estado de alarma, hace cerca de un año ya, nuestra coalición de progreso ha llevado a cabo un **esfuerzo histórico** para poder paliar, en la medida de nuestras posibilidades, los estragos causados por el virus. Ayudas directas a autónomos y empre-

sarios, subvenciones e iniciativas para el pequeño comercio local, suspensión de las tasas por licencia de apertura y de terrazas, aumento de financiación para la Mesa local por el Empleo con el objetivo de aumentar el número de contrataciones, ayudas para las personas en situación de emergencia social. Se han estrujado los presupuestos municipales al máximo para volcarnos con quienes más lo necesitan.

Así lo están haciendo todos los gobiernos socialistas, el de Pedro Sánchez prorrogando los ERTES hasta el 31 de mayo de 2021, extendiendo las ayudas a los trabajadores por cuenta propia, extendiendo las ayudas al alquiler, reforzando el escudo social; el de Emiliano García-Page, en Castilla-La Mancha, con ayudas para el

mantenimiento de la actividad para los autónomos de 1,9 millones de euros, y de 3.000 euros por cada persona beneficiaria.

La pandemia ha reforzado nuestro ideario progresista, el que nos dicta que protejamos a la ciudadanía en el bienestar, en justicia social, en igualdad... el que nos ayuda, como socialistas que somos, a **caminar hacia la esperanza y la recuperación**.

Somos la izquierda que no se rinde, la que persiste en los sueños sin dejar de avanzar. Confiamos que, en 2022, **nuestro Carnaval vuelva a brillar de nuevo gracias al esfuerzo colectivo de todos y de todas contra la Covid-19**.

PSOE

Casi un año después seguimos igual

Avanzamos al segundo mes de 2021 y, por desgracia, **poco cambia respecto al año pasado**. De nuevo, vivimos con movilidad limitada, algunos de nuestros vecinos están obligados a mantener sus negocios cerrados, otros continúan en ERTE y escuchamos día a día como sigue subiendo la cifra de contagios y fallecidos.

Todos fuimos comprensivos ante la sacudida del COVID allá por marzo, e incluso toleramos la **improvisación** y las **contradicciones** en que incurrieron los gobiernos de Sánchez y Page. Entendimos que se vieran superados y que nadie asumiera la responsabilidad sobre la gestión de aquellos meses y sobre las **mentiras** que nos dijeron; pero, ahora, ya no podemos aguantar que tras 10 meses sigamos teniendo un Gobierno falto de ideas y recursos que vuelve a reaccionar

tarde ante la tan **advertida tercera ola**.

La ciudadanía cumple con lo que se dicta administrativamente y es ahí donde está el problema. **Normas confusas** sin criterio común, sin un mando nacional que marque el camino a seguir. El Gobierno tripartido nacional está demostrando ser **incapaz de gestionar** esta crisis sanitaria pasando "la pelota" a otras administraciones cuando hay que tomar decisiones difíciles o se actúa únicamente utilizando la maquinaria de **propaganda a su servicio**, para intentar vendernos que todo va bien.

Necesitamos gobernantes que se enfrenten a los problemas y actúen para ayudarnos a superar esta situación y estamos comprobando que los partidos de **izquierdas no cumplen** con este objetivo. No podemos creer que la solución sea que en Miguelturra estemos con

restricciones **nivel 3 desde el 25 de noviembre**, y confinados en nuestro término municipal desde el 14 de enero. No podemos fiarlo todo a **encerrar a la gente y cerrar negocios**. No podemos acostumbrarnos a la **demora** en las citas médicas, a que no tengamos acceso rápido a las PCR, a que no haya rastreadores o personal suficiente para vacunar, ni tampoco a tener hospitales **colapsados**. Si seguimos así, todo esto nos va a llevar una y otra vez a repetir los mismos errores. Los que durante años se han dedicado a echar la **culpa** de los problemas a otros, ahora se muestran incapaces de darnos soluciones mientras gobiernan.

No olvidemos que esta **crisis** no sólo es sanitaria, también **económica**. No podemos dejar a nadie atrás, tampoco a los autónomos y pequeños empresarios que reciben ayudas

totalmente **insuficientes** para el grave daño económico que están sufriendo.

Echamos de menos que, tanto la Alcaldesa como los concejales de su Equipo de Gobierno progresista, levanten la voz contra la **nefasta actuación** de la Junta de Comunidades, y trasladen las necesidades de nuestro pueblo y de nuestra gente a sus compañeros socialistas. Que exijan la dotación de más medios y más recursos, y que no se queden callados porque quien gobierna son de sus siglas. ¿Tendrían la misma actitud si fuera otro partido el que gobernara la Junta? Estamos seguros de que no, igual de que este **partidismo nos perjudica a todos los vecinos de Miguelturra**.

populares
de Miguelturra

La única forma de salir de esta sin dejar a nadie atrás es reforzar el Escudo Social

Este año 2021 todo indica que se parecerá bastante a 2020, tanto por el desarrollo de la pandemia como de la crisis económica derivada de ella. Por ello, para no dejar a nadie atrás, es importante que se siga reforzando el Escudo Social y, desde Izquierda Unida y Podemos vamos a pelearlo desde el gobierno y desde todas las Administraciones.

Se han revalorizado las pensiones y suben, tal y como estaba pactado, en el pacto de Gobierno, lo que supone una subida del 0,9% conforme al IPC en las pensiones contributivas y un 1,8% en las no contributivas, lo que supondrá que se be-

neficien con esta medida diez millones de personas.

Por otro lado, los ERTES se prorrogan hasta el 31 de mayo, por lo que las empresas que se acojan no podrán repartir beneficios ni tener su sede en paraísos fiscales. También se prorrogan los contratos de alquiler hasta el final del estado de alarma, para evitar subidas abusivas; el Plan MECUIDA, lo que supone el derecho de adaptación horaria y reducción de jornada; las medidas sobre los grandes tenedores, entre las que se encuentran la quita del 50% del alquiler o reestructuración de

la deuda para inquilinos vulnerables y, las ayudas a los autónomos por el cese de actividad, entre las que se encuentran las prestaciones extraordinarias prorrogadas y la suspensión de las cotizaciones.

Desde el Ayuntamiento también hemos querido completar estas medidas, ya que hemos conseguido la supresión de las tasas de hostelería y de licencias de actividad, la constitución de dos líneas de ayudas públicas a PYMES y autónomos, la ampliación de los Planes de Empleo y la lucha contra la pobreza duplicando el gasto en ayu-

das sociales.

Por último, queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad individual y colectiva en las semanas que se acercan, ya que el carnaval, aunque está suspendido, puede provocar que se vean escenarios como los pasados en Nochebuena y Nochevieja, empeorando todo lo conseguido hasta la fecha, por lo que es de máxima importancia que nos quedemos en casa, que reduzcamos los contactos sociales a lo indispensable y cumplamos con las normas sanitarias para salvaguardar la salud pública.



Comenzamos el año con muy malos datos, tanto en lo económico como en lo social y, sobre todo, en lo sanitario, por eso queremos dedicar estas pequeñas líneas a este último capítulo que tanto nos está haciendo sufrir en estas fechas.

Pese a las advertencias que hemos escuchado desde todos los estamentos públicos y privados, medios de comunicación e innumerables mensajes de precaución y sensatez, en los días previos a los festivos, que hemos tenido, se ha hecho caso omiso por algunas personas con situaciones de excesos y libertinaje que nos están llevando de nuevo a

los picos de infectados y fallecidos que ya vivimos en la primera ola, pretendiendo achacar este hecho al sector de la restauración, tan castigado por esta crisis sanitaria. Nuestro pueblo no ha sido menos y, lamentablemente, estamos sufriendo las consecuencias. Queremos, desde aquí, lanzar nuestro rechazo a estas actuaciones, así como llamar a la precaución y sensatez para poder salir tod@s junt@s de esta situación.

Por su parte Ciudadanos Miguelturra, y queriendo aportar siempre nuestro pequeño granito de arena a la sociedad, ha decidido invertir los pocos recursos económicos de los que dispone, en donar varios APARATOS PURIFICADORES de

aire a todos los centros educativos de la localidad, ya que creemos que servirán tanto para poder reducir la propagación de la Covid como para que no tengan que tener las ventanas abiertas durante la actividad lectiva y sufrir, de ese modo, las inclemencias del tiempo, típicas de nuestra localidad.

Por último, e incidiendo en lo sanitario, pero también en lo político y visto el lamentable comportamiento llevado a cabo por dirigentes, representantes, funcionarios y alcaldes de distintos colores políticos y formaciones nacionalistas con respecto a las vacunas anti Covid, desde Cs Miguelturra se ha presentado una MOCIÓN al Pleno de nues-

tro Ayuntamiento para GARANTIZAR LA MÁXIMA TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE VACUNACIÓN y asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación. Moción que esperemos sea respaldada por los distintos grupos políticos que conformamos el Pleno del Ayuntamiento de Miguelturra.

Esperamos que, gracias a la colaboración de tod@s y la llegada de las tan deseadas vacunas, podamos volver poco a poco a nuestras vidas.

www.ciudadanos-cs.org miguelturra@ciudadanos-cs.org

El Ayuntamiento incorpora 14 personas a su plantilla

A TRAVÉS DE DIFERENTES PLANES DE EMPLEO LOCAL



El presupuesto supone un montante de 102.000 €

La alcaldesa daba la bienvenida a las personas seleccionadas y les animado a aprovechar estos seis meses de trabajo "para poder adquirir experiencia en vuestra localidad y continuar luego en la vida laboral activa".

Por su parte García-Cervigón añade que el tipo de contrato, por primera vez en muchos años, tendrá una duración de seis meses. "La realidad es que el Área de Empleo del Ayuntamiento de Miguelturra ha realizado un gran esfuerzo para que los contratos que se van a realizar dentro de este Plan de Empleo Local tengan una duración de 6 meses, a jornada completa, en lugar de tres". "Lo que os dará derecho, les ha explicado, a poder acceder a ayudas y subsidios".

La edil de empleo ha querido destacar que este Plan de Empleo

Local, que pertenece al año 2020, ha sido aprobado en la Mesa Local por el Empleo, que es el organismo que tiene constituido este Ayuntamiento y en el que participan además de los grupos políticos, agentes sociales y agentes sindicales. Un esfuerzo extra ya que, entre las funciones del Consistorio no se encuentra la de crear empleo

Además, hay que recordar también que en el día de hoy se han incorporado 2 trabajadores con cargo al programa jóvenes cualificados menores de 35 años (con una inversión de 27.000 euros) y otros 2 trabajadores con cargo al plan extraordinario municipal (inversión de 5.000 euros).

Por lo tanto, en total, en el día de hoy el Ayuntamiento incorpora a su plantilla 14 trabajadores, lo que supone un montante de 102.000 €.

Se incorporan tres policías locales a la plantilla municipal

EMPEZARÁN A TRABAJAR EN SEIS MESES, TRAS SU PASO POR LA ACADEMIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA



Los nuevos policías junto a la Alcaldesa y otros miembros del Equipo de Gobierno

La Policía local de Miguelturra cuenta con tres nuevos agentes que ya han firmado su toma de posesión, convirtiéndose en funcionarios en prácticas, ya que, ahora, deben incorporarse, durante seis meses, a las clases de la Escuela de Protección Ciudadana, situada en Toledo, para completar su formación. Posteriormente, y tras este periodo, se incorporarán al trabajo diario.

La alcaldesa de la localidad, Laura Arriaga; el concejal de Seguridad Ciudadana, Pedro Mellado, y la concejala de Recursos Humanos, María José García Cervigón dieron la bienvenida a estos tres agentes, en "un día para estar felices", tal y

como destacaba la primera edil, "pues, con su trabajo, se permitirá hacer la vida cada vez más amable en el pueblo, ya que su función será cuidar de que se respete el orden para que todos podamos vivir un poco mejor. Estamos deseando que trabajen en nuestro pueblo".

Por su parte, Pedro Mellado explicaba que, desde el equipo de Gobierno y desde su Concejalía se era consciente de que se necesitaban convocar nuevas plazas de Policía, pues la plantilla estaba muy mermada por distintas circunstancias, prestando servicio en Miguelturra 12 Policía locales y un oficial. Además, ahora, "ha habido una baja, ya que uno de los agentes

se ha trasladado a otra localidad y disponemos, por tanto, de once agentes".

"Esta cifra era claramente insuficiente para las necesidades del municipio de Miguelturra, por lo que una de las primeras cosas que se empezaron hacer desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana, en el verano de 2019, fue realizar los trámites necesarios para poder ampliar el número de agentes".

"Estamos de enhorabuena", concluía, "ya que va a ser un revulsivo para la localidad y vamos a cumplir nuestro objetivo de tener un servicio de protección ciudadana 24 horas, los siete días de la semana, los 365 días del año".



Si deseas dar a conocer tu empresa o negocio

Radio Miguelturra
107.9 de la FM e Internet
Emisora municipal Ayuntamiento
Llámanos al 926-27-20-90



Visítenos en las Redes Sociales

facebook twitter YouTube

El Área de Servicios Generales preparó el operativo por el temporal Filomena

CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA VUELTA A LOS COLEGIOS

El Área de Servicios Generales explicaba que el operativo creado para paliar los efectos del temporal "Filomena" de cara, fundamentalmente, al inicio de las clases, tanto en las escuelas infantiles como en los colegios.

Tal como indica la alcaldesa, Laura Arriaga, se trabajó para que la vuelta a las aulas se realizase con "total normalidad". Así, se revisaron los colegios para comprobar que todo estaba en buen estado.

Además, el operativo proporcionó sal a todos los centros para distribuirla en los patios interiores y antes del comienzo de las clases, se repartía sal por todo el perímetro. Igualmente, se realizaba una revisión de la calefacción de todos los centros, que se dejó más horas en funcionamiento, para que los menores pasen el menor frío posible.

Este protocolo, explicaba el concejal de Servicios, Diego Rodríguez, lleva funcionando desde el día 7 de enero e implicó, este día y el 8 de enero, a 12 trabajadores. Igualmente, el operativo municipal también trabajó durante ese fin de semana con 6 personas, ya que remitió el temporal y en estos días ya no nevó, ni heló.

Protocolo

Se decidió dividir Miguelturra en cuatro zonas de trabajo donde se repartieron un total de 5.300 kg de sal y en esos momentos, tal y como explicó Rodríguez, "el personal municipal de servicios siguió trabajando por las principales zonas más transitadas".

Este protocolo establecido ha marcado las líneas generales de actuación para los casos de formación de hielo y nevadas tanto en las calles como en espacios públicos dentro del casco urbano y garantizar así, en la medida de lo posible, la movilidad de personas y vehículos, el acceso a los edificios, establecimientos e instalaciones.

Así, en estos días se ha vertido sal, retirado la nieve acumulada y se ha prestado especial atención a los pasos de peatones. Igualmente, se han creado corredores de movilidad prioritarios y se han despejado las marquesinas de autobús y la parada de taxis.

Este protocolo se creó por parte de Servicios Generales, con fecha 30 de diciembre, para actuaciones en calles y espacios abiertos públicos ante la formación de hielo y nevadas dentro del caso urbano de Miguelturra, y se amplió en el comité municipal de urgencias, el pasado 7 de enero, por la borrasca "Filomena".

Por último, la alcaldesa, Laura Arriaga, quiso agradecer de



la nevada fue considerable, dejando cerca de 10 centímetros de nieve en algunas zonas

nuevo el trabajo tan importante realizado en estos días por los trabajadores municipales, Protección Civil y Policía local.

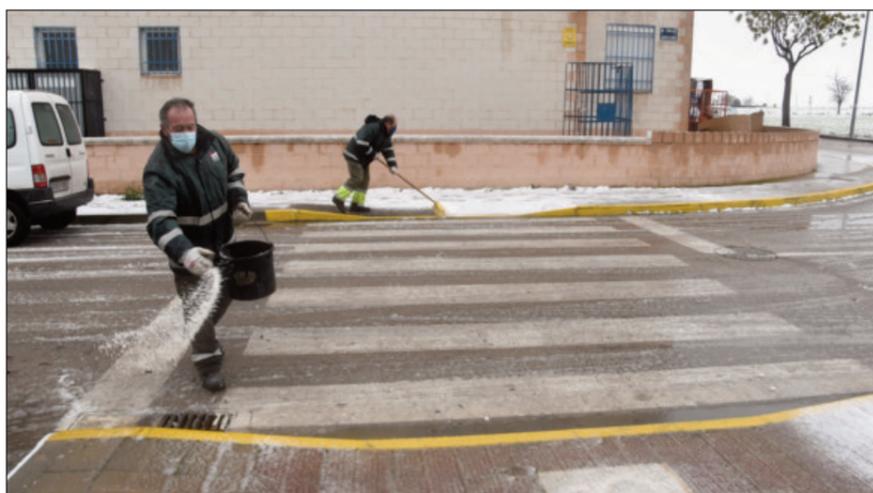
Aviso Nivel II por la llegada de "Filomena"

El comité municipal de emergencias se ha reunido el martes, 5 de

enero, para preparar el operativo de actuaciones ante los avisos meteorológicos adversos de nivel amarillo, previstos para los días 6 y 7 de enero de 2021.

Una reunión que tuvo lugar en el Salón de Plenos del ayuntamiento y que contaba con la asistencia de la alcaldesa, Laura Arriaga; el concejal de Seguridad

Ciudadana, Pedro Mellado; la concejala de Comunicación, María José García-Cervigón; el jefe de la policía local, Antonio Corral y Santos Peña, coordinador del Área de Servi-



Los pasos de cebra y los acerados fueron objetivo preferente en la limpia de nieve y hielo

Remuneración de la Corporación Municipal

(Única retribución de la Alcaldesa y Concejalías con cargo al Presupuesto Municipal)

	Diciembre
PSOE	
LAURA ARRIAGA *	2.488,84
DIEGO RODRÍGUEZ *	1.701,80
M ^a JOSÉ G ^a -CERVIGÓN *	1.704,83
JULIÁN DÍAZ	522,75
MARÍA VELASCO	535,50
MIGUEL ÁNGEL RUIZ	318,75
PEDRO V. REDONDO	242,25
RAQUEL (S.G.) 1*	1.368,12
P.P.	
LUIS RAMÓN MOHINO	165,75
CARIDAD SÁNCHEZ	318,75
RAÚL SALCEDO	165,75
CARMEN M ^o MOHINO	318,75
FELIPE ADRIÁN RIVAS	89,25
Unidas Izquierda Unidas Podemos	
PEDRO CÉSAR MELLADO *	1.721,50
RAÚL LÓPEZ CASADO	89,25
MARÍA MONTARROSO	471,75
C's	
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA	318,75
FRANCISCO HERVÁS	165,75

(* liberados/as con 12 pagas.
1: Secretario/a de grupo

Dicho comité ha decidido la activación de la agrupación de Protección Civil, movilizar un operativo de actuaciones en calles y espacios públicos abiertos y la difusión de información general a la ciudadanía. El nivel amarillo de la AEMT se daba por temperatura bajas con, mínimas de (-4 grados) para el 6 de enero, y por acumulación de de nieve de 3 centímetros en 24 horas para el día 7.

Recomendaciones generales

En este sentido, Protección Civil a nivel na-

cional, ante la previsión de nieve y bajas temperaturas, daba una serie de recomendaciones:

Si es imprescindible viajar por carretera, ir muy atento y tener especial cuidado con las placas de hielo.

Informarse de la situación meteorológica y del estado de las carreteras, extreme las precauciones, revisar el vehículo y atender las recomendaciones de Tráfico.

Revisar los neumáticos, anti-congelante y frenos. Además, hay que tener la precaución de llenar el depósito de la gasolina y llevar neumáticos de invierno o cadenas.

Es útil llevar ropa de abrigo y un teléfono móvil con batería de recambio y/o cargador de automóvil.

Si se está atrapado en la nieve, se aconseja permanecer en el coche, con la calefacción puesta, renovando cada cierto tiempo el aire, y vigilar que el tubo de escape no esté obstruido para evitar que los gases penetren en el interior del vehículo.

En caso de quedarse aislado y necesitar ayuda, no intentar resolver la situación por sí mismo, trate de informar de este hecho y, salvo que la situación sea insostenible, espere asistencia.

XXV AÑOS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD EN MIGUELTURRA

A lo largo de 1994 se sucedieron por España manifestaciones y encierros, huelgas de hambre y 140 acampadas en distintos municipios, donde se analizaba, enseñaba y comentaban temas que, hasta entonces, habían estado fuera de los debates ciudadanos. Estas acciones sirvieron de catalizador para que la sociedad española "despertara" a la Cooperación Internacional.

Román Rivero Nieto, alcalde de Miguelturra desde 1979 y durante 36 años, ha vivido muchos y grandes cambios en la localidad, siendo protagonista e impulsor de los mismos, entre ellos la creación del Consejo de cooperación:

¿Cuál fue el germen o suceso que llevó al Ayuntamiento de Miguelturra a plantearse la constitución del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad ?

Hace veinticinco años simultaneaba la labor de alcalde con la de diputado de las Cortes de Castilla La Mancha. Un día, en Toledo, tuvimos una reunión con representantes del Frente Polisario. Tras esa reunión se programó, desde las Cortes, una visita a Tinduf, al suroeste de Argelia, donde sobrevive el campo de refugiados del pueblo saharauí, desde 1975, con el fin de establecer vínculos de hermanamiento entre ambos pueblos, creándose, al mismo tiempo, en Miguelturra, la Asociación Local de Amigos del pueblo Saharaui.

Visitar un campo de refugiados ubicado en la zona más árida del desierto del Sahara, que sobrevive, exclusivamente, de la ayuda y solidaridad internacional, te marca para siempre. Sobre todo, teniendo en cuenta, cuando compruebas la pasividad, rayando la indiferencia, de los gobiernos de la zona y la impotencia de la MINURSO, orga-



Román Rivero Nieto, Alcalde de Miguelturra (1979-2015)

nismo dependiente de la ONU, creada para garantizar las condiciones necesarias para someter a referéndum la autodeterminación del pueblo saharauí.

Comprobar in situ la resistencia del ser humano por sobrevivir en condiciones tan extremas te marca para siempre. El regreso a nuestro cómodo hábitat fue una mezcla de remordimiento ante tal injusticia y la firme determinación de aportar, desde Miguelturra, nuestro granito de arena, ayudando a los pueblos a financiar pequeños proyectos para nosotros, pero vitales para ellos.

¿Recuerda dónde y cómo fue la primera

sesión del Consejo Local de Cooperación y Solidaridad ?

Con la llegada de la democracia a todos los pueblos de España, con las primeras Elecciones Locales en 1979, y desde el primer día que cogimos las riendas del municipio, mi obsesión era fomentar la participación ciudadana para que los vecinos fueran los protagonistas a la hora de decidir los distintos proyectos de futuro. Para ello creamos Consejos Sectoriales de todo tipo, con representación vecinal y de las asociaciones relacionadas con un sector en concreto.

Así, se constituyó, en 1995, el Consejo Local de Cooperación y Solidaridad, compuesto por representantes de los partidos políticos de la Corporación Municipal y de las ONG's con implantación en la localidad. Con el firme propósito de permanencia y de futuro.

¿Qué recuerdos y que apreciación tiene de aquellos primeros años ?

El 0'7 % de nuestros escasos recursos no daba para financiar grandes proyectos, ni tampoco queríamos que el Consejo se limitara a ser un mero distribuidor de nuestros fondos a las ONG's que lo solicitaran, sin más. Desde el principio priorizamos la financiación de proyectos de ONG's de la localidad y/o con representación en las mismas de algún vecino del municipio.

Anteponiendo la financiación de proyectos, si en el lugar de destino había un receptor de los fondos que fuera de Miguelturra o de los pueblos de la comarca,

que nos garantizara el buen uso de nuestra ayuda para llevar a cabo el proyecto en cuestión. Por suerte teníamos un cura/misionero, Emiliano Dominguez, en las montañas de Perú, con el que trabajábamos asiduamente. De aquella relación surgió la primera OGN local, que con tanto esfuerzo y dedicación viene coordinando Bernardino Mora. Todo un ejemplo a seguir.

No menos ejemplar es la trayectoria de Estrella Rojas, empleada municipal y coordinadora del Consejo de Cooperación, que durante tres años dejó la labor en el ayuntamiento y marchó de cooperante a isla Margarita, en Venezuela.

No es un ejemplo aislado. En Miguelturra, otras personas que no me atrevo a mencionar por temor a dejarme alguna, también han dejado constancia, como cooperantes, de su labor altruista en diversos puntos del planeta, con las que también hemos establecido proyectos de colaboración,

¿Cómo se vivió esto en Miguelturra?

La actividad y concienciación generada con esta iniciativa sembró la semilla de la Solidaridad en la mayoría de la población migueltureña, cuyos efectos actuaron como una vacuna contra el racismo y la xenofobia, siendo hoy un ejemplo de tolerancia y hospitalidad.

Lo cierto es que fuimos el primer municipio de Castilla La Mancha en incorporar en sus Presupuestos una partida equivalente al 0,7 % de sus recursos propios para ayuda humanitaria y mantenerla, desde 1995 ininterrumpidamente, aun en tiempos de crisis económicas, sitúa a Miguelturra, con letras mayúsculas, en el mapa de la Solidaridad Internacional.

María A. Velasco
Concejala de Cooperación Internacional

| Servicios Sociales |

AYUDA A RESOLVER CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA E IMPARCIAL

Servicio de prestación de mediación comunitaria

La asociación "Crea Mediación" ofrece a la ciudadanía el "Servicio de Mediación Comunitaria", que se incluye dentro del "Proyecto convive", y lo hace a través del Área de Servicios Sociales de Miguelturra como primer contacto. Este programa está financiado por el Fondo Social Europeo y la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha.

Tal y como explican desde el Centro, este servicio ayuda a resolver conflictos en muchos ámbitos, tales como: vecinales, convivencia familiar, herencias, alquiler, reclamaciones etc. Por tanto, la mediación es una forma de resolución de conflictos alternativa a la vía judicial.

En la mediación las partes intervinientes son los protagonistas que colaboran, de forma voluntaria y activa, para llegar a un acuerdo que be-

neficie a todos y ponga fin al conflicto existente, y se hace gracias a la ayuda de un profesional imparcial, sin poder decisorio, denominado mediador.

Desde que se solicita este servicio se intenta, consensado con las partes intervinientes, una resolución que beneficie a todos y que dependerá de la voluntad de ambas.

Estos acuerdos además se verán reflejados en una acta final que se firmará por ambas partes y tendrá carácter contractual, incluso si se desea puede firmarse ante notario. Este acuerdo tendrá por tanto valor legal.

El "Proyecto Convive" busca disminuir la tensión y el enfrentamiento, además de mejorar la comunicación para solucionar problemas en el menor tiempo posible a través de sesiones entre los implica-

dos y el mediador.

Por otro lado, en la mediación las soluciones suelen ser más amplias y lo más importante, todas las partes ganan, ya que el mediador buscará de manera imparcial la igualdad y el equilibrio entre las partes.

Desde el Centro de Servicios Sociales de Miguelturra insisten en que siempre hay otra manera de resolver las diferencias. Explican que se puede llamar al 926160000 si se busca alguna manera de resolver diferentes conflictos que nos afecten en nuestro día a día, como pueden ser: utilización de espacios o mobiliario comunitarios, herencias, conflictos vecinales por ruidos, humedades o animales domésticos etc.

En definitiva, cualquier tipo de desacuerdo que necesite resolverse de la mejor manera posible y más rápida.

SERVICIO DE MEDIACION COMUNITARIA

PROYECTO CONVIVE

Resuelve tus conflictos:
vecinales, convivencia familiar, herencias, alquiler, reclamación de cantidad...

Convive en armonía, dialoga. La solución está a tu alcance.

**CREE EN TI
CREEN LA MEDIACIÓN**

SERVICIOS SOCIALES
C/ Párroco Esaú de María 1
Teléfono 926 160 000

¿Dónde encontrarlos?

EL RINCÓN DE COOPERACIÓN. MIGUELTURRA SOLIDARIA

Manos Unidas de Miguelturra



El grupo de Manos Unidas de Miguelturra, os quiere informar en este B.I.M. de qué es Manos Unidas y su forma de trabajar.

Manos Unidas es una Asociación de la Iglesia Católica, para la ayuda y promoción en los países en vías de desarrollo; somos una Organización no gubernamental y Asociación laica de fieles, formada por más de 5000 voluntarios de toda España, que trabajan para acompañar en la promoción de los pueblos de África, Asia y América, apoyando económicamente proyectos de salud, agua, saneamientos, alimentación, agrícolas, medios de vida, medio ambiente y

cambio climático.

Proyecto

En nuestro pueblo, y en todo el Arciprestazgo de Calatrava, nos implicamos en proyectos como el de este año 2021, que se va a llevar a cabo en Maharashtra (India), uno de los estados más pobres de ese país, donde una gran mayoría viven en asentamientos huma-

nos sin ningún tipo de servicios y en extrema pobreza; El objetivo de este proyecto es mejorar el nivel socio económico de 980 familias fundamentalmente a través de la agricultura. La intervención se va a llevar a cabo en 8 aldeas de Melghat donde casi toda la población pertenecen a la tribu Korku una de las más primitivas de la India. Además de la ayuda directa a las 980 familias mencionadas también habrá alrededor de 4900 beneficiarios indirectos. El importe total es de 39.510 euros y será llevado a cabo por los Montfor Brothers (Hermanos Gabrielitas).

Manos Unidas a través de su representante lleva 5 años formando parte del Consejo local Cooperación y Solidaridad de Miguelturra. Durante este tiempo, nuestro Ayuntamiento se ha involucrado en proyectos que se han cofinanciado con otras entidades; el de este año 2020 ha sido para San Martín de Jilotepequé en (Guatemala), con el que se pretende incrementar la economía y la alimentación de 120 familias indígenas, con la participación activa de las mujeres en la sostenibilidad, y la posición social y económica de ellas, para mejorar la nutrición

CONTAGIA SOLIDARIDAD PARA ACABAR CON EL HAMBRE

Juntos lo conseguiremos

COLABORA

900 811 888 | bizum 33439

www.manosunidas.org

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Manos Unidas

A VECES EL AGUA
NO CAE DEL CIELO

AYÚDANOS

bizum 33439

GOTA A GOTA SALVAMOS VIDAS

de las familias, estableciendo 20 granjas familiares en 20 localidades, con la crianza de aves criollas, conejos, siembra de hortalizas y árboles frutales. La colaboración económica desde el Consejo ha sido de 9500 euros. Decir aquí que Manos Unidas trabaja siempre en todos sus proyectos, con "contrapartes" conocidas y acreditadas, en el país receptor, en concreto, éste proyecto en Guatemala está apoyado por la O.N.G. Adecor (Asociación de desarrollo comunitario rural) que es de ese país.

Enseñar a pescar

Como filosofía, Manos Unidas pretende "no dar el pez, sino enseñar a pescar" para que no sea "pan para hoy y hambre para mañana". Por ello además de las colaboraciones y ayudas directas en los proyectos mencionados, para poder acercar más a la población la realidad de los países en vías de desarrollo llevamos a cabo otras acciones como:

- Mesas informativas
 - Mercadillos con productos nuestros, como el que se hace en el IES Campo de Calatrava
 - Festival de catequistas
 - Jornadas de concienciación con niños, jóvenes y adultos
 - Participación en actos de la concejalía de cultura
 - Mercadillo de "Dulces solidarios"...
- Todo ello

con la finalidad de dar a conocer quiénes somos, por quiénes trabajamos, cómo trabajamos y concienciar a la población en general y a los churriegos y churriegas en particular de cómo vivimos nosotros y cómo viven aquellos para quienes trabajamos de forma voluntaria y además agradecida.

En fin, estamos siempre dispuestos a colaborar, a organizar, a participar, en todas aquellas actividades que impliquen educar, ayudar y mejorar la vida de las personas más desfavorecidas.... Esto es lo que nos mueve y a lo que nos dedicamos siempre desde la nuestra mirada más humilde.

Por último dar las gracias a la Concejalía de Cooperación y Desarrollo Internacional y al B.I.M. por esta oportunidad que se nos ha dado, para presentarnos y acercarnos a todas las personas de nuestro querido pueblo.



POR LA SUSPENSIÓN DE LOS CARNAVALES 2021

El Ayuntamiento convoca ayudas a empresarios y autónomos locales



La alcaldesa, Laura Arriaga, y la concejala de Promoción Económica, M^a José G^a Cervigón, en la rueda de prensa

La edil de Promoción Económica explicaba que, desde el área que dirige, estas ayudas, "principalmente van destinadas al sector de la hostelería, donde estarían incluidos bares y restaurantes, además de alojamientos en hoteles, hostales y pensiones". "Si bien es verdad, continúa, hemos querido incluir a otros sectores que también creemos que están directamente afectados por la suspensión del carnaval de Miguelturra, declarado de Interés Turístico Nacional, como son: las agencias de viaje, el comercio al por mayor de alimentos y bebidas con distribución, feriantes y transporte por taxis. Por tanto, todos éstos serán los que puedan beneficiarse de estas ayudas cuya cuantía asciende a 46.000 euros".

La cuantía de las subvenciones a las que se podrán optar son: de 800 euros para los bares y restaurantes, taxistas, alojamientos, agencias de viaje y feriantes. Para el comercio al por mayor de alimentos y bebidas serán 1000 euros por establecimiento.

Hay que destacar que el plazo

Se destinan 42.000 € a la campaña

Se establecen ayudas que van de 800 a 1000 euros

Plazo: 5 de febrero

para presentar la documentación ya está abierto y publicado en los cauces institucionales desde el pasado viernes, 15 de enero, y estará abierto durante 15 días, hasta el 5 de febrero, "por lo que recomendamos que no se deje para el último día, pues hay una serie de documentación que hay que presentar".

Es obligatorio que todos los autónomos que presenten esta solicitud tengan domicilio fiscal en Miguelturra o que el establecimiento se encuentre en la localidad. También, que tengan una caída de ingresos de al menos el 50 por 100 como consecuencia de la pandemia.

"Para terminar, quería destacar que efectivamente el esfuerzo mu-

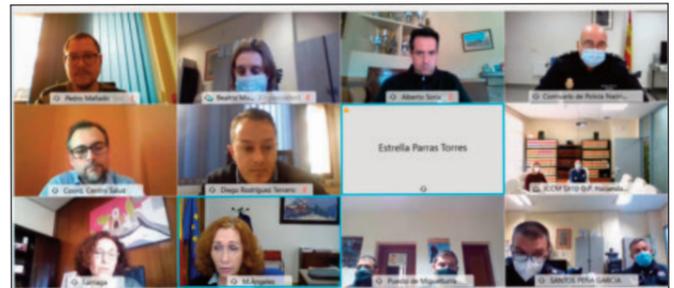
nicipal es un esfuerzo histórico, que hemos realizado para ayudar a los autónomos de la localidad, pero también, es un esfuerzo que han hecho los gobiernos del partido socialista a nivel regional y nacional" añade García-Cervigón.

La edil explicaba que, en Miguelturra, se han invertido en torno a los 200.000 euros destinados a ayudas a los diferentes sectores, "pues hay que recordar que no solo están estas ayudas, sino también otras que ya hemos ido comunicando como la suspensión de la tasa por licencia de apertura, o la tasa por terraza o las ayudas al comercio local".

"Por su parte, el Gobierno autonómico durante la pandemia van a destinar 150 millones de euros a paliar sus efectos". "Por tanto, nos tenemos que felicitar de que sean los gobiernos socialistas los que estén de la mano de quienes generan empleo en nuestra localidad, provincia y país".

PARA PREVENIR POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO EN CARNAVAL

Reunión de la Junta Local de Seguridad



La reunión fue telemática

La subdelegada del Gobierno en la provincia de Ciudad Real, María de los Ángeles Herreros, y la alcaldesa de Miguelturra, Laura Arriaga, han copresidido una Junta local de Seguridad, que se realizó por videoconferencia, en la que se analizaron las posibles medidas a tomar de cara a prevenir posibles situaciones de riesgo que pudieran darse durante los días de Carnaval en el municipio, a pesar de haberse cancelado su celebración este 2021.

En esta reunión, también estuvieron presentes otros miembros del equipo de Gobierno migueltureño, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Policía local, Protección Civil, de Sanidad, representantes del Gobierno regional y de la Asociación de Peñas de Carnaval.

Sobre la mesa se puso la preocupación del Gobierno municipal para que se respeten las medidas sanitarias, en todo momento, durante estos días tan significativos, que coincidirán con los días 12, 13, 19 y 20 de febrero, fundamentalmente, sobre todo, si para esas fechas, Miguelturra sigue en Nivel 3 o en Nivel 3 Reforzado, como ocurre en la actualidad.

El objetivo,

según ha indicado la alcaldesa Laura Arriaga es que "no se repitan las situaciones de riesgo como las que se produjeron tanto en Nochebuena como en Nochevieja, en las que

hubo grandes concentraciones de personas en el parque del Doctor Fleming".

Según Arriaga, "la alta incidencia de positivos y la alta ocupación de las camas de hospital y UCI no permite que pueda haber ningún tipo de relajación en este sentido".

Sin contacto social

Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana, que dirige Pedro Mellado, se ha elaborado una estrategia de prevención y contención para las fechas de Carnaval acorde a la situación de nivel 3 con medidas ampliadas y en coordinación con todas las fuerzas de seguridad.

Ayuntamiento, Consejería de Sanidad y Subdelegación del Gobierno piden a la ciudadanía que colabore activamente con estas medidas para frenar la curva en estos momentos tan difíciles que estamos viviendo de nuevo.

Hay que recordar que la celebración del Carnaval 2021 se encuentra cancelada y que, durante esos días, será de máxima importancia quedarse en casa, reducir los contactos sociales a lo indispensable y cumplir con las normas sanitarias para salvaguardar la salud pública.



Cambio en las fiestas locales para este año

Ante la situación provocada por el Covid 19, y la consiguiente suspensión de los Carnavales 2021, el Pleno del Ayuntamiento de Miguelturra, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2021, acordó por unanimidad fijar los días de Fiestas Locales el 8 y el 10 de septiembre, con motivo de la festividad de la Virgen de la Estrella.



Comenzaron las vacunaciones en Miguelturra

EMPEZAMOS A VER COMO "LA ESPERANZA SE HACE REALIDAD"

La alcaldesa de Miguelturra, Laura Arriaga, define de "momento histórico" el inicio de las vacunaciones en Miguelturra. "Hace tres semanas llegaron a las residencias de mayores y ahora acaban de recibir las nuestros sanitarios".

La segunda dosis de las vacunas de Pfizer empezaba a ponerse el pasado miércoles, 20 de enero, en las residencias y, según afirmó la alcaldesa, empezamos a ver como "la esperanza se hace realidad".

Una vez se completó la vacunación en las residencias de toda Castilla La-Mancha se ha empezado con el personal sanitario de primera línea. En el Centro de Salud de Miguelturra, el coordinador del mismo, Javier Navarro, explicaba que se han vacunado, por primera vez, todos los trabajadores y trabajadoras, 60 personas en total, entre personal sanitario, auxiliares, veterinarios, fisioterapeutas, personal administrativo y



El coordinador del Centro de Salud, Javier Navarro, recibió la remesa de vacunas (foto: Difunde)

de limpieza.

"Esta es la esperanza que nos va a permitir seguir luchando contra el virus y aunque quede camino por recorrer, la única manera que tenemos de luchar en esta pandemia es que se vacune cuanto más gente mejor. Debemos lograr la inmunidad de rebaño que nos permita cortar esa cadena de transmisión" declaraba Navarro.

El coordinador del Centro de Salud explicaba que, tras los sanitarios, se co-

menzará la siguiente etapa de la vacunación y probablemente los grupos de riesgos serán los próximos en recibir las sus dosis.

Por su parte, Arriaga quiere recordar a los vecinos y vecinas de Miguelturra que, hasta que no logremos la vacunación de la mayor parte de la población, tenemos que ser muy estrictos con las medidas sanitarias, y actuar siempre con sentido común. La realidad es que todos sumamos en esta crisis sanitaria".

Contratación de cuatro personas mayores de 52 años

GRACIAS A UNA AYUDA DEL GOBIERNO REGIONAL

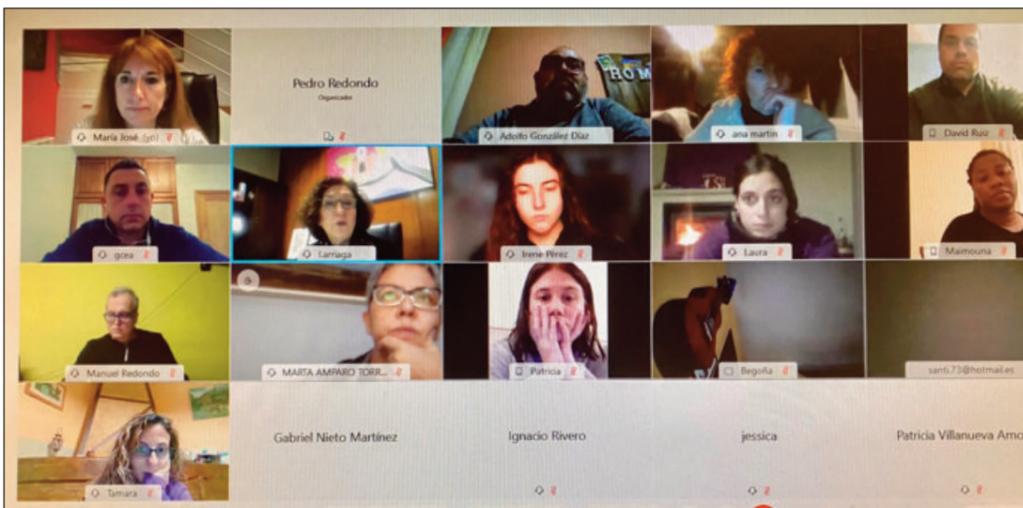


Mª José Gª Cervigón

Escuela de Emprendimiento Agroecológico

LA ALCALDESA DE MIGUELTURRA DA LA BIENVENIDA A LOS 24 ALUMNOS

La alcaldesa, Laura Arriaga, acompañada de la concejala de Promoción Económica, María José García Cervigón, daban la bienvenida, a través de una presentación online, al alumnado que va a participar en la Escuela de Emprendimiento Agroecológico, bajo la supervisión de Adolfo González.



Como consecuencia de las restricciones que ha acarreado la Covid-19, las clases han tenido que comenzar de forma telemática, si bien, en cuanto sea posible, los alumnos y alumnas tendrán la posibilidad de recibir formación práctica a pie de huerto.

En una primera fase, con una duración de 40 horas, recibirán alfabetización agroecológica y, en una segunda, se formarán sobre producción agroecológica y comercialización en circuito corto, con una duración de 100 horas.

El alumnado también recibirá conocimientos de sistemas agrarios, manejo del suelo, cultivos hortícolas, plagas y enfermedades y comercialización y venta.

Laura Arriaga destacó la apuesta del actual equipo de Gobierno con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en los que se deja clara la necesidad de un cambio en el modelo productivo agrario, "siendo una excelente alternativa", puso de manifiesto, "la agroecología y el consumo de cercanía, para lo que resulta im-

prescindible la creación de nuevos productores locales".

Por todo ello, les animó a aprovechar esta excelente oportunidad de emprendimiento que se les brinda, en un momento histórico provocado por las consecuencias de la COVID-19, que ha puesto patas arriba nuestras vidas, la forma en la que consumimos y de cómo nos abastecemos, deseándoles que su paso por la Escuela suponga un antes y un después en su trayectoria personal y profesional.

El Área de Empleo del Ayuntamiento de Miguelturra, que dirige la concejala María José García Cervigón, contratará, a partir del mes de febrero, a cuatro personas gracias al Programa "Garantía +52 años", puesto en marcha por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en el marco del Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha.

El Ayuntamiento de Miguelturra ha sido notificado de que va a recibir una subvención de 16.800 euros para el proyecto que presentó para acogerse a esta iniciativa del Gobierno regional.

De esta forma, se contratará a cuatro personas mayores de 52 años durante seis meses, que trabajarán como operarios de instalaciones municipales un total de 20 horas a la semana.

La subvención que va a recibir el consistorio miguelutrense, según ha explicado García Cervigón, está destinada a sufragar los costes del complemento de subsidio por desempleo para mayores de 52 años, los costes de desplazamiento y los gastos de la cuota por accidente de trabajo y enfermedad profesional.

El Gobierno regional, a través de la Dirección General de Programas de Empleo ha destinado a esta convocatoria un total de casi 5 millones de euros. Las entidades beneficiarias, entre ellas el Ayuntamiento de Miguelturra percibirán una subvención de 700 euros mensuales por cada persona desempleada que se adscriba a trabajos de colaboración social.

POLICÍA LOCAL

Controles de tráfico ante las nuevas restricciones a la movilidad



Los controles se han llevado a cabo a la llegada al término municipal

La Policía local de Miguelturra estableció desde el jueves, 14 de enero, los primeros controles de tráfico pertinentes para supervisar que se cumplan las restricciones a la movilidad entre municipios, establecidas por decreto de la Consejería de Sanidad de Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ante la elevada incidencia de la Covid-19.

Estas restricciones, incluidas en lo que se ha denominado Nivel 3 Reforzado, suponen un cierre perimetral, por lo que la ciudadanía sólo podrá moverse por motivos justificados y de fuerza mayor, como por trabajo, consultas al médico o acudir al centro educativo. Por lo tanto, cualquier desplazamiento fuera del término muni-

cipal deberá ser debidamente justificado.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Pedro Mellado, quiere hacer un llamamiento a la responsabilidad individual de toda la ciudadanía, pidiendo a cada vecino y vecina "que contribuya, en la medida de sus posibilidades, al control de la pandemia, que nos afecta a todos".

Sanciones por incumplir las normas básicas de los decretos de la Consejería de Sanidad en el nivel 3 reforzado

La Policía local de Miguelturra sancionó a cuatro personas, el fin de semana, 23 y 24 de enero, por incumplir las diferentes medidas establecidas desde la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha para la contención de la Covid 19.

Dos de estas personas fueron sancionadas por saltarse las restricciones impuestas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, que obliga al uso de la mascarilla para las personas de seis años en adelante en la vía pública, en los espacios al aire libre

y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.

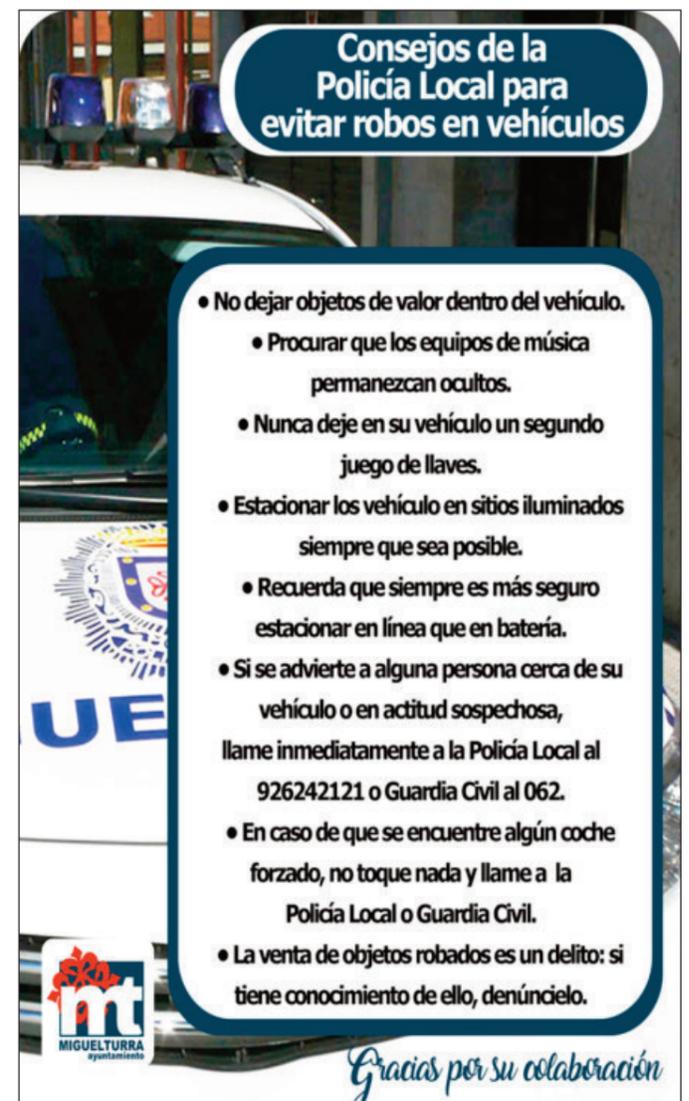
Las otras dos personas no han respetado el cierre perimetral establecido en el Decreto 3/2021, de 13 de enero, y han entrado en la localidad sin causa justificada. El nivel III reforzado restringe la entrada y salida de personas de cada uno de los términos municipales pertenecientes a la provincia de Ciudad Real, salvo para aquellos desplazamientos, adecuadamente justificados, que se produzcan por alguno de los motivos enumera-

dos en el artículo 6.1 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.

Si bien es cierto que la mayoría de los vecinos y vecinas de Miguelturra está teniendo un comportamiento ejemplar, desde el Ayuntamiento de Miguelturra y desde la Policía local se pide a los migueltureños que no se relajen y les piden un esfuerzo extra, a la vez que agradecen su comportamiento ejemplar que ayuda a poder controlar esta pandemia de la Covid 19, que en estos momentos está en uno de sus puntos álgidos de contagios.

POLICÍA LOCAL

Consejos para evitar robos en los vehículos



Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana se advierte seguir las recomendaciones para evitar robos en el interior de vehículos estacionados en la vía pública

La puesta en marcha de las medidas sanitarias impuestas, las restricciones a la libre circulación de las personas y el incremento del teletrabajo han generado que los vehículos queden estacionados durante largo tiempo en el mismo lugar, lo cual puede convertirse en un reclamo para los ladrones.

Es por eso que, desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana, se quiere recordar los consejos de la Policía local para evitar robos en vehículos estacionados en la vía pública. Así, se recomienda no dejar objetos de valor dentro del vehículo; procurar que los equipos de música permanezcan ocultos; nunca dejar en el vehículo un segundo juego de

llaves; estacionar los vehículos en sitios iluminados siempre que sea posible y recordar que siempre es más seguro estacionar en línea que en batería.

Además, si se advierte a alguna persona cerca del vehículo o cualquier otro en actitud sospechosa, llamar inmediatamente a la Policía local al 926242121 o a la Guardia Civil al 062.

Por último, en caso de que se encuentre algún coche forzado, no tocar nada y llamar a la Policía local o a la Guardia Civil.

Hay que recordar que la venta de objetos robados es un delito por lo que si se tiene conocimiento de ello, hay que denunciarlo.

Admisión alumnado curso 2021-2022

De segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

La Consejería de Educación, Cultura de Castilla-La Mancha ha publicado, el 12 de enero de 2021 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, la Resolución de 30/12/2020, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Fechas del proceso

- Del 1 al 26 de febrero: plazo de presentación de solicitudes.
- 26 de febrero: publicación de vacantes provisionales y Resoluciones provinciales.
- 26 de abril: publicación del baremo provisional. Reclamaciones desde el 27 de abril hasta el 3 de mayo (ambos incluidos).
- 28 de abril: sorteo público para resolver situaciones de empate.
- Entre el 12 y 21 de mayo: información a familias sobre escolarización provisional de alumnado de inclusión educativa.
- 28 de mayo: publicación del baremo definitivo y la resolución provisional.
- Reclamaciones desde el 29 de mayo hasta el 4 de junio (ambos incluidos).
- 18 de junio: plazo máximo para renunciar a participar en el proceso de admisión de alumnado.
- 28 de junio: publicación de la resolución definitiva del proceso de admisión de alumnado.
- Del 29 de junio al 6 de julio:

plazo de solicitudes a vacantes resultantes (oficio, agrupamiento de hermanos y mejora de opción. (Sólo participantes en el proceso de admisión).

- 15 de junio: comienzo del "plazo extraordinario" de solicitudes.
- Del 29 de junio al 6 de julio: plazo de matriculación de alumnado de Educación Infantil y Primaria.
- Del 29 de junio al 9 de julio: plazo de matriculación de alumnado de ESO y bachillerato.
- 21 de Julio: adjudicación de vacantes resultantes, oficio, agrupamiento de hermanos y mejora de opción. Matriculación 1 y 2 de septiembre.
- 7 de septiembre: primera adjudicación de solicitudes de plazo extraordinario presentadas desde del 15 de junio a 31 de agosto.
- Después del 7 de septiembre. asignación de vacantes para solicitudes extraordinarias presentadas a partir del 1 de septiembre. Todos los niveles.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca, anualmente, el proceso de admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de ámbito no universitario.

Tienen que participar en este proceso todos los alumnos y alumnas que se incorporen por primera vez al sistema educativo en un centro docente de la región (público o concertado), que vayan a iniciar una nueva etapa de estudios en un centro distinto al actual, o bien, que deseen cambiar de



Del 1 al 26 de febrero estará abierto el plazo de presentación de solicitudes.

centro.

En este nuevo proceso de admisión de alumnos y alumnas se continúa contemplando la delimitación de áreas de influencia en determinadas localidades de cierto volumen poblacional y número de centros educativos, es decir, la proximidad del domicilio familiar o del lugar de trabajo de alguno de sus padres o tutores legales. De igual manera que el proceso anterior esta delimitación se ha realizado previa consulta a los sectores afectados y al Consejo Escolar de la Localidad, en su caso. Estas

áreas de influencia han sido determinadas de manera que sean lo suficientemente amplias a los efectos de facilitar la elección de centro por parte de las familias. La consulta de las mismas se dará a conocer a través de las Resoluciones de las Delegaciones Provinciales.

Las enseñanzas del Bachillerato a distancia y Bachillerato presencial nocturno no se encuentran incluidas dentro de este proceso de admisión, ya que son objeto de solicitud en el proceso de "Admisión y Matrícula EPA" (Educación de Personas Adultas).

CONSUMO

Derecho al reembolso por cancelaciones a causa de "Filomena"

El Ministerio de Consumo ha instado a las compañías de viajes, agencias y operadores a que, a causa del temporal "Filomena", actúen con flexibilidad y den la posibilidad de cancelar u ofrecer alternativas a las personas consumidoras que puedan verse afectadas. Asimismo, Consumo ha recordado a las compañías que los viajeros que se hayan visto afectados por cancelaciones tienen derecho al reembolso del dinero pagado por sus billetes.

En el caso de las compañías aéreas, podrán ofrecer bonos alternativos por valor del importe del billete cancelado. En todo caso, la

aceptación de estos bonos es voluntaria para los consumidores y no podrá sustituir a su derecho al reembolso.

A través de una nota informativa emitida hoy, el Ministerio de Consumo ha señalado que, cuando la cancelación se produzca en el transcurso del viaje, los afectados tienen derecho a que la compañía le proporcione la información y asistencia necesaria. Deberán disponer de comida y bebida suficiente, dos llamadas telefónicas o acceso al correo electrónico y, si fuese necesario, una o más noches de hospedaje, así como el transporte entre el aeropuerto y el lugar

de alojamiento.

Se recomienda a todos los usuarios y usuarias de transporte aéreo que consulten la página web de la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA). De la misma forma, Consumo informa a los pasajeros de que, en el caso de que la aerolínea no cumpla con sus obligaciones y el usuario considere que no se han respetado sus derechos, podrán reclamar a la compañía. En el supuesto de no recibir respuesta o esta no ser satisfactoria, el usuario tiene derecho a presentar una reclamación ante AESA sin coste alguno.

conoce el **MERCADO MUNICIPAL** de MIGUELTURRA

MERCADO MUNICIPAL
JUZGADO DE PAZ

conoce **TU PUEBLO**

Te esperamos en calle Carnaval 9-11

Lunes de 10:00 a 14:00 horas
 Martes de 7:30 a 14:30 horas
 Miércoles de 8:30 a 14:00 horas
 Jueves de 8:30 a 14:00 horas
 Viernes de 7:00 a 15:00 horas
 Sábado de 8:30 a 14:00 horas

MIGUELTURRA ayuntamiento

CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO

La limpieza de Miguelturra es responsabilidad de todos y todas

Contenedores debidamente cerrados, bolsas bien cerradas al depositarlas, no dejar nada fuera de ellos o buscar el contenedor más cercano si el habitual está lleno, entre otras acciones.

Desde la concejalía de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento se informa que la gestión de la limpieza de las calles de nuestra localidad es una labor que se realiza desde los servicios municipales de limpieza del Ayuntamiento, apoyados por el servicio de recogida de voluminosos. Pero mantener limpio nuestro pueblo es una responsabilidad que incumbe a todos los vecinos y vecinas, siempre teniendo en cuenta, obviamente, la necesidad de priorizar las consideraciones de salud pública y protección de la población frente a la COVID-19.

Además, con la futura implementación por parte del consorcio de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) del quinto contenedor de residuos (vidrio, envases, papel/cartón, orgánica y resto), se está trabajando en un plan para que, de forma progresiva, la población se vaya acostumbrando a los nuevos calendarios de recogida de residuos que se instalarán en los municipios del Consorcio.

Con esta nueva implementación la recogida de residuos se realizará en días alternativos, es decir, unos días se recogerán los contenedores de basura orgánica y en los días alternos se recogerá lo que se denomina el residuo resto, es decir, todos los residuos que se generan diariamente que no tienen cabida en ninguno del resto de los contenedores.

Desde el inicio de este año 2021, y puesto que Miguelturra será una de las ciudades elegidas para implantar este nuevo sistema de recogida de residuos, no se realiza la recogida de los mismos en las noches de sábados a domingos y en los días previos a los festivos.

Estamos evaluando, durante estos primeros días del año, cual es la incidencia de acumulación de



Aunque nadie te vea, está mal echar la basura al contenedor fuera de horario. Y lo sabes.

restos para solicitar la ampliación de contenedores en las zonas que lo demanden. Por ello se ruega la complicidad del vecindario para que no depositen bolsas de basura durante los sábados o las vísperas de festivos y conocer realmente

cuales son las necesidades.

Es responsabilidad de todas y todos que los contenedores se encuentren debidamente cerrados, que las bolsas se cierren al depositarse en el interior de los mismos, y que no se dejen restos fuera

recomendaciones de la economía circular: reduciendo el consumo de productos, evitando la generación de residuos mediante la reutilización de los mismos, y reciclando los restos en la medida de lo posible.

de ellos, buscando un contenedor donde se puedan depositar, ya que siempre habrá uno cercano.

Se recuerda que no se deben abandonar los residuos en el medio ambiente, especialmente, y en la actualidad, mascarillas, guantes, y otros equipos de protección personal, que siempre deberán depositarse en el interior de los contenedores.

Y, sobre todo, incrementemos los esfuerzos en el uso y/o consumo responsable, siempre siguiendo las

Concienciación ciudadana sobre ahorro de agua

Hacer un uso correcto del agua es responsabilidad de todos y todas y, por ello, ponemos a disposición de la ciudadanía una serie de consejos prácticos que ayuden a contribuir en la reducción de su consumo.

Gastar más agua de la estrictamente necesaria no supone mejora de la calidad de vida. No dejes correr innecesariamente el agua que un día podrías necesitar.

De esta forma se dan a conocer estos consejos, agradeciendo a la ciudadanía su colaboración en este sentido:

- Reparar los grifos que gotean o cambiarlos por sistemas monomando supone un ahorro medio de 170 litros de agua al mes.
- Instalar dispositivos de ahorro en los grifos y duchas supone reducir el consumo en casi un 50 por 100.
- No utilizar el inodoro como balde de basura (ahorro de 6-12 litros cada vez).
- Instalar una cisterna de doble



© Mari Edu Urresta

descarga (ahorro de un 50 por 100) o llenar de agua una botella de plástico y ponerla dentro de la cisterna del cuarto de baño, así ahorrará 45 litros del volumen de agua que se utiliza cada día al tirar de la cadena.

- Mejor tomar una ducha en lugar de un baño, y cerrar el grifo durante el enjabonado (ahorro medio de 150 litros cada

vez).

- Cierre el agua mientras se cepilla los dientes, se afeita, etcétera.

- Riegue siempre sus plantas durante las primeras horas de la mañana o las últimas de la tarde, cuando la temperatura sea más fresca, para reducir al mínimo la evaporación.

- Adquiera plantas autóctonas de la región y adaptadas al clima.

- Al fregar los platos, no permita que el agua corra mientras los enjuaga.
- Lava la fruta o la verdura utilizando un bol o un cuenco.
- Ponga en marcha la lavadora y el lavavajillas únicamente cuando estén llenos.

quironprevencion

¿QUIÉN ES UN CONTACTO ESTRECHO DE UN POSITIVO?

SÍ ERES CONTACTO ESTRECHO CUANDO...

- Habéis estado sin mascarilla adecuada más de 15 minutos a menos de 2 metros
- Habéis comido durante más de 15 minutos a poca distancia
- Has proporcionado cuidados sin usar medidas de protección
- Vives o duermes en el mismo lugar
- Habéis compartido transporte más de 15 minutos a menos de 2 metros y sin mascarilla adecuada
- Habéis compartido espacio cerrado con mala ventilación más de 2 horas sin mascarilla adecuada

NO ERES CONTACTO ESTRECHO POR...

- Saludarte por los pasillos o compartir ascensor.
- Usar las mismas instalaciones (cafetería, baños...etc)
- Acercarte a su puesto para entregar o recoger documentación.
- Utilizar equipos compartidos (ordenador, impresora, etc)
- Tener una conversación casual en pasillos o en el trabajo.

NI TAMPOCO POR...

- Compartir sesión de trabajo respetando medidas de protección
- Tener contacto casual físico (incluso dar la mano o abrazar)
- Haber tomado café puntual, y menos en espacios abiertos

RECUERDA QUE NO ERES UN CONTACTO ESTRECHO SI:

- Llevabas mascarilla adecuada
- Estabas a 2 metros
- Estuviste: < 15 minutos sin mascarilla adecuada

ABIERTO EL PLAZO DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA SOBRE LA APROBACIÓN INICIAL

Nueva Ordenanza sobre animales potencialmente peligrosos

Desde estas fechas, y hasta el 24 de febrero de 2021 inclusive, está abierta la consulta pública previa sobre la aprobación inicial de la nueva ordenanza municipal de la protección y tenencia de animales potencialmente peligrosos en nuestro término municipal de Miguelturra.

De conformidad con lo previsto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objeto de mejorar la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración del proyecto de ordenanza arriba referenciado, se procede a sustanciar una consulta pública, en la que se recogerá la opinión de la ciudadanía y organizaciones más representativas potencialmente afectadas por la futura norma en relación a:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los ciudadanos/as, organizaciones y asociaciones que así lo consideren, puedan hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre:



Se pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados.

gares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre:

Problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa: regular la tenencia de animales potencialmente peligrosos, para hacerla compatible con la seguridad de personas, bienes y de otros animales, en el marco de lo establecido por la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y por el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, que la desarrolla.

Necesidad y oportunidad de su aprobación: el creciente aumento de animales potencialmente peligrosos por parte de la ciudadanía aconseja contar con una normativa municipal que regule esta materia teniendo en cuenta las características propias del municipio de Miguelturra.

Objetivo de la norma: establecer un régimen jurídico aplicable en el término municipal de Miguelturra, para la protección, bienestar y la tenencia responsable de los animales. Definir los deberes que deben asumir los propietarios de los animales a fin de garantizar una tenencia responsable y cívica de los mismos.

Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias: No hay alternativas dado que se trata de una Ordenanza de nueva creación.

|Festejos|

ANTE LA SUSPENSIÓN DEL CARNAVAL 2021

Se mantendrán actividades promocionales



En circunstancias normales, el próximo 12 de febrero darían comienzo los Carnavales, fiesta que identifica al pueblo de Miguelturra y a sus gentes y que desde tiempos inmemoriales se han venido celebrando.

La situación actual determinada por el COVID19 y siguiendo las recomendaciones y criterios establecidos por las autoridades sanitarias, nos han llevado de común acuerdo entre el Ayuntamiento de la localidad y la Asociación de Peñas a tomar la determinación de no celebrarlos para controlar esta pandemia que tanto daño está causando, una decisión difícil pero totalmente necesaria.

Pese a ello, desde la Concejalía de Festejos, quiere expresar su agradecimiento y reconocimiento por la labor y el apoyo económico que prestan año tras año los numerosos patrocinadores, colaboradores,

Asociación de Peñas, trabajadores municipales, Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil, instituciones, peñas, asociaciones locales, centros educativos y tantas personas implicadas en la celebración de esta fiesta que nos hace diferentes.

Especialmente nuestro reconocimiento a esa Máscara Callejera, que identifica nuestro carnaval y hace que sea único, motivo por el cual fue declarado de Interés Turístico Nacional.

Queremos trasladaros nuestro ánimo para seguir trabajando en favor de esta fiesta y para que en el año 2022 podamos sacar a la calle nuestros mejores disfraces y nuestra mejor sonrisa para decir aquello de ¡A que no me conoces ¡.

Un abrazo y gracias porque sin todos vosotros y vosotras, sería imposible esta celebración.

El concejal de Festejos

Del 28 de octubre 2020 al 27 de enero 2021

Nombre edad fecha defunción

Obdulio Fernández López	73 años	13/11/20
Francisco Díaz-Pinto Olmo	80 años	20/11/20
Paula Sánchez Tercero	96 años	24/11/20
Máxima Muñoz Nieto	95 años	24/11/20
Manuel Sánchez Domínguez	82 años	07/12/20
Manuela Rodrigo Moraga	96 años	07/12/20
Dolores Martín Villaseñor	96 años	14/12/20
M ^a Amparo Tercero Rubio	85 años	18/12/20
Josefa Fernández León	76 años	22/12/20
Feliciano Martín Rodrigo	80 años	22/12/20
Simón de Gracia Angulo	61 años	28/12/20
Lucio Punzón Nieto	86 años	29/12/20
Florencio Matas Hervas	91 años	30/12/20
Antonia Domínguez López	93 años	04/01/21
Iluminada Arévalo Rodrigo	91 años	13/01/21
M. ^a de la Cruz Matas Hervas	94 años	13/01/21
Petra Rivero García	90 años	13/01/21
Sinforiana Briñas Martín	85 años	13/01/21
M ^a Carmen Nieto Espinosa	51 años	15/01/21



Nota: se incluyen únicamente las personas fallecidas que han tomado sepultura en el cementerio de Miguelturra



Aquí puede insertar la imagen de su empresa.
Nosotros, la llevamos a casa.



GANADORES DE LA VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE BELENES NAVIDEÑOS

Los belenes no se visitaron, si no que se hizo el fallo de forma telemática

El Área de Cultura del ayuntamiento de Miguelturna daba a conocer los ganadores y ganadoras del vigésimo primer "Concurso de Belenes Navideños". Un concurso en el que se ha participado en dos modalidades: "Belén familiar o personal", por un lado, y "Belén de colectivos", por otro.

El jurado, que ha compuesto

por personas de reconocida solvencia, valoraba la originalidad, el uso de motivos artesanos, la proporcionalidad del conjunto, la belleza del montaje y otros componentes ornamentales.

Premios

Así en la modalidad de "Belenes colectivos": el primer premio ha

sido para el colegio concertado "Nuestra Señora de la Merced" que recibirán 200 euros y diploma. El segundo premio ha recaído el colegio público " Clara Campoamor" que obtendrán 100 euros y diploma, y en este caso, el tercer premio ha quedado desierto.

Los premios para la modalidad de "Belén familiar

o personal" ha quedado de la siguiente manera: primer premio para la familia Díaz de Toro que percibirán 200 euros y diploma; el segundo premio ha sido para la familia Sánchez González que recibirán 100 euros y diploma; y por último, el tercer premio ha ido a

parar a Mercedes Hervás, que supondrán 75 euros y diploma.

En próximas fechas, cuando la situación sanitaria lo permita, se hará la entrega de los diplomas acreditativos a las personas y colectivos ganadores, con observancia de las normas covid.



El Belén del colegio Nº Señora de la Merced estaba hecho con tapone, como principal elemento



La familia Díaz de Toro volvió a obtener el primer premio por su gran calidad

SUSCRÍBETE AL SERVICIO DE MENSAJES CON LA PROGRAMACIÓN CULTURAL

Recibirás en tu teléfono, puntualmente, toda la oferta cultural

Muchas veces nos quejamos de no tener la información de las ofertas, en este caso culturales, de nuestro pueblo y ello, a pesar del uso de las redes sociales, la cartelería o medios propios de difusión como la radio municipal o el propio BIM.

Ocurre que el día a día nos obliga a centrarnos en otras muchas cosas y nos pasan desapercibidas actividades interesantes tanto para nosotros como para nuestros familiares, con el consiguiente lamento por no haber podido disfrutar de ellas.

Sin duda, el teléfono móvil es

Aunque la programación esté suspendida, ya son cerca de 60 las altas en este servicio

la herramienta de comunicación más potente y que está junto a nosotros prácticamente a lo largo de todo el día, lo que la convierte

en el principal motor de comunicación.

Por ello, desde el Área de Cultura, se ofrece una forma sencilla con la que podemos conocer la oferta cultural de nuestra ciudad a través del móvil, estemos donde estemos y en el mismo momento en que se produzca: convocatorias, oferta formativa, música, teatro, excursiones, y un largo etcétera, con todos los detalles de plazos, precios, horarios, ..., y de forma resumida, incluidos cambios de última hora o cualquier otro tipo de modificación urgente.

Así que, atendiendo a lo que se considera como una necesidad social de acceder a la información de un modo más práctico y eficiente, la concejalía cree que la mejor manera de no perderse ningún evento cultural es recibir la agenda en el teléfono móvil, para lo que ha creado una **Lista de Difusión exclusiva**.

Solo hace falta registrar en tu agenda de contactos el número institucional **628926978** como **PROGRAMACIÓN CULTURAL** y mandar el mensaje "Alta" seguido de Nombre y Apellidos. La suscripción a este servicio, que es UNIDIRECCIONAL, es decir, no permite contacto entre las personas incluidas en la lista, implica la aceptación de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de Datos Personales. Dicha ley estipula que los datos obtenidos serán incorporados en un fichero de titularidad del Área de Cultura del Ayuntamiento de Miguelturna, con la ÚNICA finalidad de comunicar información cultural. Las personas suscritas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación o cancelación, enviando mensaje e indicando nombre y apellidos.

Finalizar, indicando que, en la primera semana, se superaron las 50 inscripciones y que se puede dar de alta en cualquier momento.

El plazo estará abierto hasta el 15 de febrero

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES, ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES CULTURALES AÑO 2021

La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Miguelturra, ha dado a conocer la convocatoria de subvenciones para las asociaciones culturales de la localidad con el fin de apoyar la cultura en nuestro municipio y de respaldar la labor que llevan a cabo las diferentes asociaciones culturales y los colectivos que se involucran en la vida social, cultural y educativa.

Esta convocatoria tiene una periodicidad anual y la partida presupuestaria correspondiente a las subvenciones culturales está dotada de 16.000 euros. A pesar de la incidencia negativa del Covid 19 en las actividades culturales, se ha ido manteniendo la cuantía destinada a subvenciones culturales".

A esta convocatoria pueden acogerse todas las asociaciones locales que estén legalmente constituidas, es decir, que tengan sus estatutos, que tengan su C.I.F. y que estén inscritas en el registro de asociaciones del Ayuntamiento. Además, deben desarrollar una labor cultural activa a lo largo del año 2021.

Presentación

El plazo de presentación de solicitudes se abrió el 27 de enero, con la publicación en el BOP y se cerrará a fecha de 15 de febrero.

La concejalía de Cultura quiere resaltar que el Área de Cultura y el Equipo de Gobierno han seguido manteniendo año tras año esta convocatoria de ayudas que están dedicadas a estimular los proyectos y programaciones y el desarrollo y organización de las asociaciones locales, las cuales se dedican a tener una actividad cul-



La actividad cultural que generan nuestras asociaciones complementan la programación de la concejalía y vertebran la sociedad

tural en nuestro municipio.

La presentación se debe hacer necesariamente mediante tramitación telemática, a través del enlace de la web municipal <http://www.miguelturra.es/node/88647>, rellenando y firmando los anexos correspondientes que, también, se pueden encontrar en el mismo enlace.

Las actividades se han de desarrollar a lo largo del año 2021, incluidas las que se hubiesen podido desarrollar desde el primer día del año. Posteriormente, una vez desarrolladas las actividades y justificados los gastos según los anexos y documentación correspondientes, los colectivos reci-

La partida para subvenciones culturales se mantiene en 16.000 €
En 2020 hubo 16 solicitudes
Se dará más valor al programa de actividades y al público alcanzado
El plazo termina el 15 de febrero

rán las ayudas.

Con esta convocatoria el Ayuntamiento mantiene su objetivo de dinamizar todavía más la actividad cultural de nuestro municipio, que es uno de los que

mayor tejido asociativo tiene.

Novedades

En esta convocatoria, además de adelantar considerablemente sus fechas respecto a otros años, la

principal modificación es que se va a primar de forma fundamentalmente la calidad de los programas y el público ajeno a la propia asociación que se puede beneficiar de estos proyectos, frente a otros conceptos más circunstanciales como son la antigüedad del colectivo o el presupuesto aplicado.

Por último, desde la Concejalía de Cultura se quiere agradecer a todas las asociaciones por el respaldo que dan año tras año a esta convocatoria, por la actividad que desarrollan en nuestro municipio y sobre todo porque contribuyen a que la vida cultural, educativa y el asociacionismo esté cada día más vivo

FOTOS ANTIGUAS

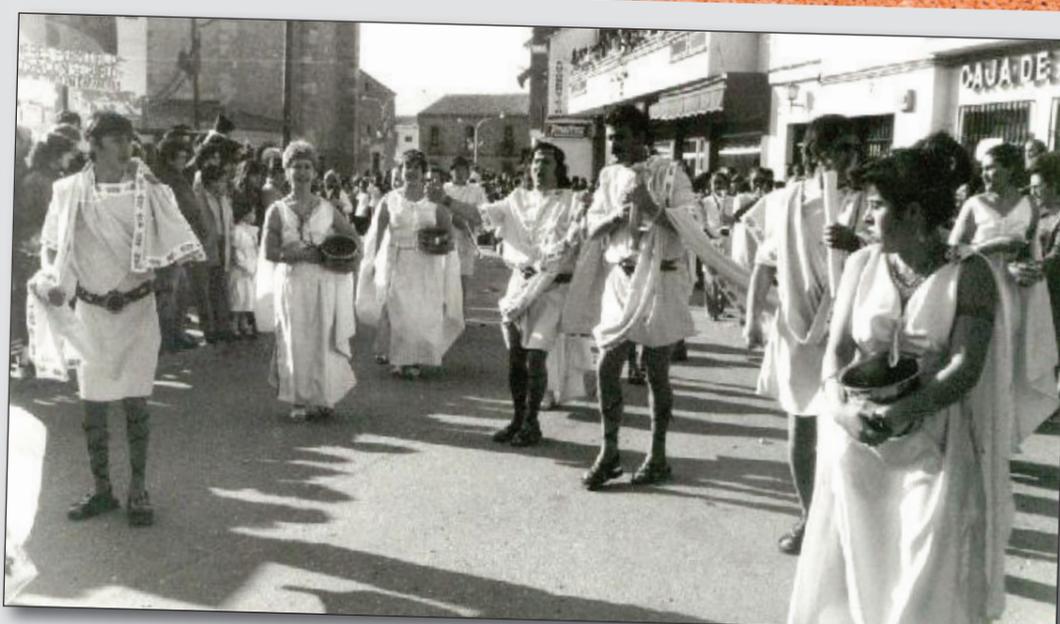
Necesitamos vuestra colaboración para recuperar esta popular sección del BIM

A lo largo de muchos números del BIM, una de las secciones más esperadas era la de la publicación de fotografías antiguas, que nos hacían llegar ciudadanos y ciudadanas, de forma voluntaria, y que nos permitían, aparte de recordar a personas de nuestro entorno, disfrutar de imágenes ya perdidas, tanto de lugares del pueblo como de actividades pasadas.

La sección nunca fue eliminada, si no que dejó de realizarse cuando dejaron de llegarnos estas fotografías, cuyo único requisito es que tuvieran muchos años (como referente, de antes de los 90 del siglo pasado).

Ahora, volvemos a pedir esa colaboración, si se quiere más sencilla y cómoda, pues nos las pueden hacer llegar por correo electrónico a la cuenta cultura@ayto-miguelturra.es.

Cuanto más mejor. ¡LAS ESPERAMOS!



Desfile del Domingo de Piñata. Año 1980

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 23 DE ATLETISMO

Violeta Muñoz: «Alcanzar el sexto puesto ha sido el mejor momento de toda mi carrera deportiva»

Natalia del Cerro
Diario de Miguelturra

«Alcanzar el sexto puesto en el Campeonato de España ha sido el mejor momento de toda mi carrera deportiva». Así es como explica Violeta Muñoz qué supuso para ella aquella competición. Natural de Miguelturra, Violeta es una deportista que siente el atletismo como una parte fundamental de su vida.

Violeta tenía 6 años cuando participó en su primera competición, una maratón para niños en la capital de Ciudad Real. «Quedé la sexta y como corríamos tantos me sentí muy motivada porque había quedado en un buen puesto», comenta Violeta Muñoz. Tan sólo un año después, volvió a participar en otra competición, esta vez la media maratón, también para niños, celebrada en su localidad. Consiguió llegar en primer lugar y gracias a esto «un club de atletismo de Ciudad Real, el Club Deportivo PROACIR, me preguntó si quería unirme a ellos. Al año siguiente empecé en el club», confirmaba la atleta. De este modo dio comienzo el largo camino que Violeta Muñoz ha recorrido desde entonces.

«Cuando eres pequeña pruebas un poco de todo», asegura la miguelturraña, porque para saber si algo te gusta primero tienes que probarlo. «Siempre me metían en pruebas de fondo porque era muy delgada y no tenía mucho músculo. Conforme he ido creciendo, he ido probando pruebas más cortas y de velocidad y me di cuenta de que se me dan mucho mejor que las de larga distancia», explica Violeta Muñoz. Gracias a esto, la deportista ya sabe cuál es su especialidad y puede decir con total seguridad: «mi prueba ahora mismo es el 800 metros, porque es en la que mejor marca tengo».

«Al final, entrenar era mi rato de descanso»

Compaginar el atletismo con los estudios no resultó ser un camino de rosas para la atleta churriega. Sin embargo, indica que «es algo que ahora agradezco mucho porque cuando estaba en el instituto no tenía tiempo y además iba al conservatorio por las tardes. Era mucho estrés, pero de alguna forma aprendes a organizarte».

Violeta Muñoz dejó Ciudad

Real para irse a estudiar Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) a Toledo. Desde que llegó a la capital toledana, el atletismo dejó de ser un hobby para convertirse en algo más serio. «Mi entrenador Rosique ha sabido sacar lo mejor de mí y he mejorado mucho desde que estoy en Toledo. Además, dedicarle tantas horas me hace verlo de una forma más profesional», comenta Violeta Muñoz.

Mantener una buena motivación y buenos resultados durante tantos años no siempre es fácil. Así, Violeta asegura que «ha habido épocas en las que me he notado muy estancada. Cuando las chicas empiezan a desarrollarse y les viene la menstruación llegan como a una meseta. Debido a esto dejan de crecer y de mejorar. Yo me estancué durante tres años».

Convertirse en alguien impor-

«No le veo otro objetivo al deporte que no sea competir»

tante dentro del mundo del deporte supone sacrificios. Llega un punto en el que te debes privar de ciertas cosas de las que antes no es necesario deshacerse. La churriega se dio cuenta de este aspecto el primer año que estuvo en Toledo. Acababa de irse a estudiar fuera de casa, empezaba una carrera universitaria y los ambientes nuevos la rodeaban. «Salía mucho de fiesta y no cuidaba la dieta, no estaba centrada en el deporte del todo. Algunos días iba a entrenar después de salir y no aguantaba porque estaba muy cansada», explica Muñoz. En ese momento, la deportista se mentalizó que si quería entrenar y competir bien tenía que cuidarse. «Te pones un objetivo y tienes que hacer una balanza. Tiene más peso lo que te propones que el hecho de no poder salir de fiesta o tomar algo porque te tienes que acostar temprano o no ir a un viaje porque tienes un campeonato», dice la deportista.

¿Cómo pudo pasar una persona que necesita mucha actividad física al día el confinamiento? «Conseguimos una cinta de correr y el día que llegó a mi casa me puse a llorar». Con estas palabras es como Violeta resume lo que supusieron los meses de confinamiento para ella. «Estuve



Violeta Muñoz, en el campeonato de España Sub 23 (Sevilla, Septiembre 2020)

corriendo en la cinta tanto tiempo que me dolían hasta las rodillas y el momento en el que permitieron salir a correr para mí se acabó el confinamiento», sigue diciendo Violeta Muñoz.

Asimismo, a la falta de entrenamiento hay que agregarle la suspensión de las competiciones deportivas. Estar tanto tiempo sin competir sólo supone para la profesional una cosa: desmotivación. «Te preguntas: ¿para qué estoy entrenando? Pero al final tienes que ponerte objetivos a largo plazo y sabes que si paras luego va a costar mucho recuperar la forma. Hay que ser constante y tener fuerza de voluntad», concluye Muñoz.

El Campeonato de España de Sevilla es, sin duda, uno de los mejores recuerdos que guarda la atleta de toda su carrera deportiva. La competición regional tuvo que aplazarse de junio al mes de septiembre debido a la pandemia. Este aplazamiento le permitió a Violeta Muñoz entrenar durante

los meses estivales. «Durante el verano me estuve preparando una prueba distinta a la del campeonato, el 400 y no el 800. Pensaba que me iba a costar mucho y que no estaba en las mismas condiciones que otros años y esto me ponía un poco nerviosa», narra la miguelturraña. A pesar de todo, Violeta consiguió pasar a la final y explica: «acabé la carrera muy mal porque el 800 requiere mucha exigencia muscular. Cuando me enteré de la marca que había hecho me puse a llorar, porque conseguí marca personal».

El atletismo está considerado como un deporte individual, pero para la atleta va más allá. «El sentimiento de equipo, de familia y de

hacerlo lo mejor posible todos juntos es un valor muy importante que me ha enseñado este deporte», comenta la deportista.

El próximo objetivo de la deportista churriega es el Campeonato de España que se celebra en Valencia el 13 y 14 de febrero. Así, Violeta indica: «estoy entrenando mejor que nunca pese a las dificultades, incluso me están haciendo más fuerte». Y es que, las circunstancias actuales no juegan a su favor y es por ello que tiene que adaptar sus entrenamientos. «Con los gimnasios cerrados intentamos adaptar el gimnasio en casa, pero es complicado. Los atletas no solo corremos, también trabajamos con cargas muy altas, lo que para mí es una parte muy relevante», comenta.

«Mis mejores amigos del atletismo son gente que compite contra mí»

El deporte no es sólo salud

El aumento incesante de los contagios por coronavirus ha llevado -entre otras cosas- al cierre de centros deportivos y de gimnasios. Violeta Muñoz, como deportista, ha querido hacer denuncia de ello declarando que «el deporte es la herramienta no farmacológica más importante que hay porque previene un montón de enfermedades crónicas».

Asimismo, Muñoz ha querido resaltar que «hay muchas personas que se dedican plenamente al deporte y se ganan la vida con ello, y el cierre de los centros deportivos fastidia su preparación».

Podemos decir con seguridad, tal y como confirma Violeta Muñoz, que aunque no llegue a convertirse en una deportista de élite quiere «estar ligada al mundo del atletismo pase lo que pase».



Violeta Muñoz, entrenando en la sierra de San Isidro

CARNAVAL MIGUeltuRRA EVENTOS 2021

#CarnavalMiguelturra2021

**CARNAVAL
MIGUeltuRRA
EVENTOS 2021** PARTICIPA
DEL 12 AL
21 DE
FEBRERO

TikTok CONCURSO VIDEOS

#CARNAVALMIGUeltuRRA2021

PREMIOS

- Primero: Una Tablet digital. Valorada en 199 euros.
- Segundo: Un Smartwatch Garmin. Valorado en 119 euros.
- Tercer: Un Altavoz Bluetooth valorado en 54 euros.

las bases del concurso puedes consultarlas íntegramente en
- www.miguelturra.es
- redes sociales del Ayuntamiento




Fiesta de Interés Turístico Nacional

CARNAVAL de miguelturra conócame!




PROGRAMA

La crisis actual por la que todos estamos pasando actualmente debida al COVID-19 nos ha llevado a hacer uso de la responsabilidad que nos compete, así como al cumplimiento de la normativa vigente anulando la programación de los Carnavales de Miguelturra 2021, Declarados de Interés Turístico Nacional. Un acto de responsabilidad por parte de la Asociación de Peñas y del Ayuntamiento de Miguelturra, por prevención y seguridad de todos los ciudadanos del municipio de Miguelturra.



CARNAVAL MIGUeltuRRA EVENTOS 2021

| IMAGEN |
Tercer puesto/premio
Concurso Fotográfico
Carnaval del año 2020
Natividad Martínez García-Casarrubios

Desde el área de Festejos del Ayuntamiento de Miguelturra y la Asociación Cultural Peñas del Carnaval entendemos que estos Carnavales serán muy diferentes y complicados para todos los ciudadanos. Suspendidos de manera oficial en rueda de prensa, desde el 22 de septiembre. Un Carnaval de **Interés Turístico Nacional** con una grandísima riqueza cultural, popular y gastronómica. Reconocido en varias ocasiones mostrando la importancia de una tradición ancestral que nos ha llegado con el sabor de una fiesta viva y único. Un Carnaval que realiza una parada en boxes, para resurgir en 2022 como nunca. Aplazamos la fruta en sartén y la costura. Aunque no lo dejemos mucho, que luego nos "pilla el toro". Aplazamos la broma y el grito "¡a qué no me conoces!". No se abrirán los baúles para vestirse de máscara. Viviremos el profundo sentimiento carnalero, en nuestras casas. Chirigotas, murgas, comparsas, charangas, carrozas.... Una **marca del carnaval "Conócame"** que seguirá difundándose a través de merchandising, concurso de escaparates, el proyecto paredes del carnaval, carrera de máscaras en los centros educativos, como espacios seguros Covid, y por último, el concurso a través de la aplicación de moda en estos momentos **TIK TOK**.

Queremos que compartáis vuestras fotos también, en el **canal de Facebook del Ayuntamiento**, con la etiqueta @AyuntamientoMiguelturra y el hashtag #CarnavalMiguelturra2021. Ponte la peluca y el disfraz en casa, y comparte desde la privacidad nuestra fiesta grande. Si hemos sabido pasar de generación en generación esta tradición ancestral, debemos dar ejemplo como buenos churriegos y churriegas que somos, y seamos responsables con las medidas impuestas. Tenemos mucho pasado, así que **cumplamos con las normas, para tener un futuro prometedor**.

PROYECTO PAREDES DEL CARNAVAL

El área de Festejos del Ayuntamiento de Miguelturra y en colaboración con la Asociación Cultural Peñas de Carnaval, inauguramos este proyecto para potenciar nuestros carnavales, y en el que entre otras actuaciones, se realizarán tres grafitis carnavaleros del artista **GELA**, en el que hemos sumado a los CEIP de la localidad, aportándoles los materiales y las plantillas, plasmando las paredes de los colegios nuestra fiesta grande.

El objetivo es seguir difundiendo nuestra marca del carnaval, generando arte urbano a través de muros y paredes infrautilizadas de la localidad.

CARRERA DE MÁSCARAS "LA CHURRIEGA"

El área de festejos organiza la **décima edición de la Carrera de Máscaras "La Churriega"** en colaboración con los centros educativos de la localidad y el área de Deportes.

Este año, no la podremos celebrar con nuestros amigos de Fondistas de Miguelturra, y la realizaremos en espacios seguros COVID-19, para nuestros escolares en todos los colegios de la localidad; a cada participante se le hará entrega de un cucurucho de "chuches".

Colegio Público "María Elena Maseras"
Colegio Concertado "Nuestra Señora de la Merced"
Colegio Público "El Pradillo"
Colegio Público "Clara Campoamor"
Colegio Público "Santísimo Cristo de la Misericordia"
Colegio Público "Benito Pérez Galdós"

MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO
JUEVES 11 DE FEBRERO
VIERNES 12 DE FEBRERO
MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO
JUEVES 18 DE FEBRERO
VIERNES 19 DE FEBRERO

#CarnavalMiguelturra2021

CONCURSO DE ESCAPARATOS

| IMAGEN |
Primer puesto premio
Concurso Fotográfico
Carnaval del año 2020
Marta Mora Ruiz

INSCRIPCIONES DEL 2 AL 10 DE FEBRERO DE 2021

#CarnavalMiguelturra2021

BASES DEL CONCURSO EN
- www.miguelturra.es
- Redes sociales del Ayuntamiento
- Facebook "Promoción Económica, Desarrollo Empresarial y Empleo"

